



Teoría de la Conspiración

Después de que el dictamen emitido por la Sección Instructora desechó el desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco Bravo, legisladoras de Morena, del Partido Acción Nacional y de Movimiento Ciudadano, integrantes de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión adelantaron que votarán en contra del dictamen de la Sección Instructora.

La Cámara de Diputados está conformada por 251 mujeres de las 500 curules totales.

Anais Miriam Burgos Hernández, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, expresó que deben de "creerle a las mujeres"; aclaró que no les corresponde decidir si Cuauhtémoc Blanco es culpable o no... sin embargo, sí está en ellas que pueda llegar el análisis del expresidente a los

"espacios del Poder Judicial". Así mismo, las diputadas morenistas Gabriela Georgina Jiménez Godoy y Magda Ericka Salgado Ponce han fijado su postura en el sentido de que la perspectiva de género debe prevalecer.

La diputada Georgina Jiménez Godoy explicó que en la Cámara son la mitad mujeres y en el caso de la bancada de Morena el 60% y es un tema que debe unirlos.

Por su parte Salgado Ponce, a través de un comunicado, dejó en claro su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres y la exigencia de justicia en este caso.

Cuauhtémoc Blanco está señalado de violación en grado de tentativa contra su media hermana, Nidia Fabiola. Otra de las acusaciones en su contra es por presunta corrupción tras un pago irregular al Partido Socialdemócrata por 7 millones de pesos.